

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

REVISTA GENERAL DE LA ENSEÑANZA.

## SECCION ORGÁNICA.

### LA FACULTAD DE CIENCIAS.

Hace ya tiempo que venimos estudiando las numerosas vicisitudes porque atraviesa la Facultad de Ciencias: más de una vez hemos dicho nuestra opinion acerca de las reformas que ha sufrido; pero de nuevo habremos de deplorar hoy la desventurada suerte de aquella Facultad, que parece hallarse en lucha con tradiciones remotas é imposibles de vencer, que parece ser mirada como peligrosa, por algunos, que parece en fin desprovista de toda importancia, al ver los escasos cuidados que se la dedican.

Y sin embargo, no puede sospecharse nada de esto. Está en la mente de nuestros gobernantes todo lo contrario; ya particularmente, ya en publicaciones oficiales y en Reales decretos se viene poniendo de relieve la gran mision á que esta Facultad está llamada. ¿Qué causas, pues, vienen misteriosamente á detener los esfuerzos que en este sentido se hacen? No acertamos á explicarlo; pero de todos modos el tiempo se encarga de envolver en su corriente mil esperanzas entre mil desengaños, y el desaliento penetra en la tranquila region de la Ciencia y hace imposible para mucho tiempo, que se levante nuestra pobre patria de la postracion y de la vida artificial que la prestan los adelantos que naciones más felices nos proporcionan á costa de nuestra riqueza natural.

Con gran satisfaccion veíamos el celo y la actividad que tanto el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad central como el Ilmo. Señor Director de Instruccion pública desplegaban para asentar sobre duraderas y sólidas bases dichos estudios: aún habíamos concebido esperanzas de que una saludable reforma se llevaria á cabo á pesar de la desconfianza que hace tiempo abrigamos, más todo se ha desvanecido al rumor de tristes augurios y de malas nuevas que sin saber de donde han partido circulando inciertamente desde hace algunos dias.

Año II. Revista núm. 12.

No es nuestro ánimo, y enojoso fuera, repetir lo que varias veces hemos consignado relativamente al interés que ofrece el estudio de las Ciencias positivas, no podemos, sin embargo, dejar de asegurar nuevamente que no se concibe para España un porvenir lisonjero sin que se extiendan los estudios de la Facultad de Ciencias á todas sus grandes manifestaciones, que sin ellas seremos arrastrados por el progreso, de cuya influencia no puede sustraerse hoy pueblo alguno.

Seguramente no habria llegado el caso de que una tinta negra (por más que no sea enteramente justa) manchara nuestra península en el mapa que representa el grado de instruccion de Europa, si á la misma altura se hubieran sostenido los vuelos que á las Ciencias dió el Rey Carlos III; seguramente no seríamos hoy tan pobres ofreciendo á las demás naciones el aspecto de hijo pródigo, si alimentase nuestra actividad el movimiento de la inteligencia para el cual nada hacemos, dejando que crezca de dia en dia el mal que nos afligirá, mientras se siga el mismo camino, mientras por olvido de las conquistas científicas se produzca á la antigua y por el aliciente de los goces que se nos brindan vivamos á la moderna.

Conceptuamos necesaria la atencion del Gobierno de S. M. en todos los ramos de la Instruccion pública, pero es indudable que más que todos ellos reclama una atencion especial la Facultad de Ciencias.

Escitamos, pues, á las personas que por su posicion ó por sus influencias puedan contribuir á dicho objeto, para que léjos de desmayar insistan más y más, conjuren el maleficio de interesados consejos, remuevan todos los obstáculos y no pierdan la esperanza de que por lo ménos habrán así de acelerar el momento de la reforma.

Sobrado tiempo hace que la Facultad de Ciencias arrastra una existencia enfermiza durante la cual se han perdido casi por completo los laudables esfuerzos que muchos de sus profesores han hecho en pro de la enseñanza.

Sobrado tiempo ha trascurrido para demostrar que su constitucion actual no puede producir ven-

20 de Junio de 1868.

tajosos resultados; y que se debe obrar ya de un modo franco, dándole una buena organización ó suprimiéndola de una vez.

Con harto dolor escribimos esta frase, y no puede ser de otro modo cuando se trata de una Facultad á la cual venimos consagrando todos nuestros desvelos; pero de todas suertes preferiremos siempre que desaparezca su enseñanza oficial á contemplan con amargura que sigue languideciendo casi olvidada, y sin poder alcanzar los altos fines de su instituto.

EMILIO RUIZ DE SALAZAR.

### MAPA ANTI-ESPAÑOL.

Tomamos la pluma bajo el impulso del triste sentimiento que ha producido en nosotros la publicación, por la casa editorial del Sr. Lopez Bernagosi, de Barcelona, de un mapa, que puede llamarse intelectual de Europa, en el cual, y con el auxilio de cuatro colores, se clasifican las diversas naciones de esta parte del globo segun el grado de ilustración que han alcanzado en nuestros tiempos.

Este mapa está trazado insiguiendo las indicaciones hechas el año pasado por M. Manier, de Paris, en las cartas que publicó sobre este asunto. Así de estas cartas como de la refutación que de ellas se hizo á su tiempo, queria ocuparse *El Monitor* con detención, y sentimos que las circunstancias no nos lo hayan permitido hasta ahora: mas en vista del mapa referido no podemos menos de decir alguna cosa, empezando por dar una idea de los datos citados por M. Manier y de la contestación que le dió en los periódicos de Paris el Sr. D. Gregorio Jimenez Palacios.

Dijo M. Manier, aduciendo cifras que probaban sus asertos, que á la primera division, ó sea, á la más adelantada relativamente á la enseñanza popular, corresponden Suecia y Noruega, Suiza, Dinamarca, Holanda y Estados alemanes no austriacos; á la segunda Francia, Inglaterra y Bélgica; á la tercera Italia, Austria y Grecia; y finalmente á la cuarta Turquía, Rusia, Portugal, España y Estados del Papa.

El Sr. Jimenez Palacios hizo insertar un comunicado en el *Siécle de Paris*, en el cual, al hacer cargos á M. Manier por la inexactitud de los datos en que apoyaba su clasificación, demostró que en muchos puntos eran inadmisibles y estampó

otros, desafiándole á que probase que no eran verdaderos.

Estos datos, con cuyo auxilio se puede juzgar más favorablemente de nuestro país, son comparativos entre Italia, Francia y España. Hé aquí los principales:

España contaba en 1865, 27 escuelas frecuentadas por 1.569,077 alumnos y los gastos ocasionados por la enseñanza popular, al Estado, á las provincias, á los pueblos, á las fundaciones piadosas y á las familias, ascendían á 86.928,172 reales vellon.

Desde 1865 hasta fines de 1867 calcula dicho señor que se han fundado muchas escuelas, y nadie puede tacharle de exagerado al fijar este número en más de 5,000 (1).

Comparando el número de escuelas resulta que por cada 10.000 habitantes, en Francia hay 18; en España 17'6: y en Italia 14.

Adviértase que en Francia existen 17,206 escuelas á cargo de congregaciones religiosas; en Italia 9,092 y en España casi todo lo pagan los pueblos.

La concurrencia media de los alumnos es en Francia de 6 meses; en España de 9 meses; y en Italia de 5 meses; y dejan la enseñanza sin completarla, en Francia, el 40; en España, el 42, y en Italia, el 66 p. 100.

Los niños que asisten á las escuelas en Francia son en número de 4.556,568; en España de 1.569,077; y en Italia de 1.109,224; formando relativamente á la población general, en Francia el 116; en España el 114'5 y en Italia el 51 por 100 de los habitantes.

Calculando el importe de la enseñanza resulta que se gasta por esta atención, en Francia 41 reales; en España 5'6 reales; y en Italia 2'9 reales por cada habitante.

Finalmente en Italia 16.099,701 habitantes no saben leer ni escribir, de modo que los mismos documentos oficiales de aquella nación prueban que tiene un 25 p 100 menos de habitantes que España con aquellos conocimientos. Francia, que no ha formado esta estadística general, se halla próximamente á la altura de España.

Resumiendo estos datos, se vé que España es muy superior á Italia en este particular y que no tiene motivos para envidiar á Francia á pesar de

(1) Como dato digno de tenerse en cuenta para este cálculo, haremos notar que la provincia de Barcelona fundó desde 1860 á 1864, 336 escuelas públicas.

haber tenido que recobrar el atraso en que estábamos á fuerza de inmensos sacrificios llevados á cabo de 50 años á esta parte.

Nada decimos de Grecia y otros estados por no permitirnoslo el espacio de que disponemos.

El Sr. Jimenez Palacios se explica los cálculos de M. Manier por el empeño de este en demostrar que la ignorancia acompaña al catolicismo y á la falta de libertad. Mucho nos duele no poder insertar las oportunas observaciones que este empeño sugirió á nuestro ilustrado paisano.

M. Manier, obrando con una lijereza muy semejante á la mala fé, dejó de procurarse los datos necesarios para un trabajo de tanta importancia, falseó otros, y los subordinó todos á la confirmacion de una idea preconcebida. ¿Cómo, sino, explicarse el que al calcular los gastos de la instruccion en todos los paises, incluyese no sólo los del Estado, sino tambien los de las provincias, municipios, etc., y que al tratar de España tuviese en cuenta casi exclusivamente la subvencion del Estado, destinada sólo á las necesidades extraordinarias? Esto desvirtúa completamente á un autor, y quita toda clase de importancia á sus escritos.

¿Cómo es, pues, que, resucitando un cuadro falso como injustamente bochornoso para España, cuadro cuya inexactitud se ha demostrado hasta la evidencia, publicándose esta demostracion en más de 50 periódicos españoles de todas clases, cómo es, decimos, que dando á este cuadro una importancia ridícula, ha venido un editor español, y en España, en Barcelona, nos ha ofrecido el vergonzoso espectáculo de pintar á nuestra patria con el fúnebre color de la oscuridad, ocupando el último lugar de la última categoría de los pueblos cultos, cuando muchas de las naciones allí colocadas en la tercera y hasta en la segunda clase pueden y deben ser consideradas inferiores ó cuando más iguales á la en que nos cupo la suerte de nacer?

Que un extranjero de ciertas ideas nos maltrate al enaltecer su patria, se comprende, aunque repugna; pero, ¿qué efecto producirá el empeño inmotivado é injusto de denigrarnos á nosotros mismos? (1).

(1) Para que se vea hasta qué punto se ha prescindido del sentido comun en esta publicacion, haremos notar que en la orla del mismo mapa se continúan noticias escritas, de las que resulta que en las escuelas de Italia (nacion de 25.000.000 de habitantes) asisten

Y la casa editorial á que nos referimos debia cuidar más que otras de caer en esta manifestacion de una vergüenza inmerecida; puesto que la importancia que en toda España ha alcanzado y el número inmenso de libros por ella diseminados en todo el país, debieran probarle que no está tan atrasada como supone la instruccion del pueblo español.

(El Monitor de primera enseñanza)

La sociedad de educacion de Lyon ofrece un premio de 300 francos al autor de la mejor memoria, que se presente en francés ó en cualquiera otro idioma sobre el tema que sigue: «¿Cuáles son las diferencias principales que deben existir entre la educacion de las jóvenes?»

Las memorias deben dirigirse antes del 1.º de Octubre próximo á M. Palud, librero, calle *Mercurie*, núm. 15, é irán acompañadas de un pliego cerrado con el nombre del autor y un lema que los distinga.

A pesar de lo que manifestábamos en el último número, se han cerrado las clínicas del Colegio de Medicina de S. Carlos.

Dentro de breves dias comenzarán los ejercicios de oposicion á la Cátedra de Historia, que desempeñaba el Sr. Castelar, porque está ya concluido el exámen de los discursos que han presentado los candidatos. — Una Real orden dictada despues de oír al Consejo de Instruccion pública ha resuelto que no se admita á D. Nicolás Salmeron y Alonso á dichas oposiciones.

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del Sr. Marqués de Morante, persona conocida por su amor á la Instruccion pública y por los muchos servicios que la ha prestado. Parece que en su testamento lega á la Universidad Central, además de su magnífica biblioteca, la casa que habitaba en esta Corte.

Hallamos en nuestro apreciable colega *El Auxiliar de Canarias*, las siguientes líneas:

1.177,914 alumnos y á las de España (que tiene 16.000,000 de almas) concurren 1.231,633 niños. ¡No obstante y sin duda por galanteria á su patria, pone el arreglador español de esta obra á Italia en la 3.ª categoría y á España en la 4.ª!

Once meses de material y ocho de sueldo se adeudan en Güímar por primera enseñanza.

En Fasnía sucede una cosa análoga, ó algo peor, porque allí este punto es ya vicio *invertedo*.

En Puntagorda, idem idem.

En la Antigua, id. id.

En Arico, id. id.

En la Oliva algo de idem.

En . . . . .

No recordamos en este instante los demás datos que hace pocos días se nos dieron sobre el particular. Confiamos no obstante en que no faltará algún *Angel Tutelar* que los recuerde con todos sus detalles y *accesorios*.

Dice *La Provincia* de Salamanca:

Adelantan las obras del Colegio del Príncipe Alfonso. La crujía de la calle de la Longaniza se ha levantado hasta el ensolerado del piso principal. Están restaurados todos los huecos de la fachada del Norte, que ántes era la principal del edificio. Se ha terminado todo el zócalo granítico de la calle de las Mazas. Complácenos sobre manera ver la solidez y buen gusto de estas obras, y por ello felicitamos al arquitecto-director y á la Empresa.

El propósito de esta, según hemos oído, es el de terminar durante los meses corriente y próximo, las armaduras de las dos alas de la fachada del Norte; con el laudabilísimo objeto de organizar allí los talleres de carpintería, y dar en ellos trabajo á muchos carpinteros.

La *Gaceta* del 20 contiene un Real Decreto que declara escuela especial al Conservatorio de Música y Declamación y le sujeta por lo tanto á las disposiciones de 19 de Octubre de 1868. —La enseñanza se dividirá en dicha escuela en las tres secciones de: Música, Declamación general y Declamación lírica.

Al cerrar nuestro número vemos también que la *Gaceta* del 21 publica el nombramiento de D. Julian Romea para Comisario régio del Conservatorio y el Reglamento aprobado para el Museo de Ciencias naturales.

De un artículo que publica nuestro ilustrado colega *La Enseñanza*, dando cuenta del interesante

libro titulado *Guía del profesorado cubano para 1868*, tomamos los siguientes datos relativos al estado de la instrucción primaria en aquella isla:

«En toda la isla no hay más escuela normal que la de Guanabacoa, á cargo de los PP. Escolapios. Se fundó en 1857, posee una biblioteca de 1,200 volúmenes y abraza las siguientes enseñanzas: Religión, moral, pedagogía, urbanidad, lectura, escritura, literatura, lógica, aritmética, álgebra y geometría, contabilidad mercantil y teneduría de libros, historia universal, sagrada y profana, historia de España y de Cuba; astronomía, agricultura, física, química, historia natural y dibujo. Tiene esta escuela muy buenos gabinetes, ricos en aparatos, colecciones y ejemplares, notables por su construcción, número y rareza. A juzgar por los datos del *Anuario*, que aún distan de ser completos, esta escuela debe ser digna de la isla de Cuba.»

En la Habana hay 33 escuelas de instrucción primaria para varones y 31 para niñas; son de entrada, de ascenso y de término, y sus profesores disfrutan respectivamente el haber mensual de 70, 80 y 100 duros. En el resto de la isla debe existir ya un número considerable de esta clase de establecimientos.

Las diputaciones provinciales de casi todas las provincias van siendo convocadas á sesión extraordinaria para designar los vocales cuyo nombramiento les corresponde, para las Juntas creadas por la ley de instrucción primaria.

La *Gaceta* del 18 del actual ha publicado un real decreto prorogando hasta el 1.º de enero de 1869, el establecimiento del sistema métrico.

Se lee en un diario de Alemania el siguiente incidente que no deja de ser curioso y digno de tenerse en cuenta:

«Habiendo sabido un comandante que dos soldados de su batallón no sabían lo que en aquel dichoso país debe saber todo ciudadano, esto es, saber leer y escribir, mandó formar el batallón y una vez formado, hizo á sus soldados la siguiente arenga:

Muchachos: he sabido que entre vosotros hay dos soldados que no saben leer ni escribir; conozco á los culpables, pero no los nombro por no expo-

nerlos á la pura vergüenza. Dos meses doy de tiempo á los ignorantes para que se instruyan, más si trascurrido este plazo los culpables no se han corregido, entonces yo daré á conocer sus nombres á fin de que el castigo sea tan grande como la culpa.»

¡Dichoso país en el que es una culpa ignorar lo que en España muchos ignoran!

## SECCION DOCTRINAL.

### Del dictado.

¿Qué es el dictado propiamente dicho? ¿qué papel desempeña en la educacion del espíritu? Fácil es encontrarle al lado de los múltiples medios que sirven para la enseñanza de la lengua nativa. Veamos cuáles son estos medios para determinar la importancia relativa del dictado.

1.º La *conversacion* asídua con personas, que saben expresarse bien y hablar á los niños una lengua familiar é instructiva, sin ser vulgar ni erudita. Esta es quizás de todas las condiciones necesarias para la enseñanza la que cumple más difícilmente.

2.º La *lectura*, ó estudio de los caracteres escritos en la relacion que presentan con los sonidos. No es raro ver niños que despues de cuatro ó cinco años de escuela leen muy mal todavía; pero esto consiste en que el maestro no puede dedicarse á hacer que cada discípulo lea tanto y tan bien como sea preciso.

3.º La *copia*, que une á la dificultad de la lectura la de reproducir los caracteres escritos. Disponen, por ventura, los maestros del tiempo necesario para examinar la copia hecha y vigilar lo que se hace?

4.º La *reflexion*, escrita ó hablada sobre las reglas generales de sintaxis y ortografía. El ejercicio de análisis gramatical ó lógico, que es el más interesante, es tambien muy peligroso y de difícil manejo, porque sólo da buenos resultados cuando se le usa con discrecion y parsimonia.

5.º La *recitacion*, que alcanza á todas las edades y proporciona al niño un rico caudal de palabras y de ideas, el que puede recurrir para formar sus primeros conocimientos y hacer las deducciones intuitivas.

Y 6.º El *dictado*, que vá á ser objeto de nues-

tro especial estudio. Podemos anticipar acerca de él, que debe ser tan instructivo como la conversacion de un buen maestro, tan exacto como la lectura y la escritura, tan justificado como la reflexion bien dirigida, tan lleno de noticiones como la memoria bien alimentada; y que á estas cualidades debe unirse una aplicacion casi instantánea de las reglas y por completo voluntaria, es decir, desprovista de todo auxilio, porque sólo de esta suerte puede juzgarse los adelantos del discípulo. En una palabra, el dictado, resume y completa todos los medios precedentes, y dá la mejor prueba de la habilidad del maestro, que consiste en el desarrollo de la inteligencia del niño.

Es indudable que el dictado ocupa el primer puesto entre los numerosos medios de la enseñanza. Además de la ventaja que presenta de ultimar la destreza de la mano y de ofrecer la medida más apreciable de la reflexion instantánea; proporciona al maestro la facilidad de graduar los ejercicios, que necesita el niño, desde la edad en que comienza á darse cuenta de las primeras ideas, hasta que se halla suficientemente instruido sobre la pronunciacion y la ortografía y puede usarse de él con fruto para la puntuacion, que es la última y la más delicada de las aplicaciones de la lógica del lenguaje, porque un alumno no sabe puntuar con perfeccion hasta que tiene una nocion clara y completa de todos los pormenores del análisis lógico. Ahora bien, esta nocion es una de las que no pueden imponerse porque se funda en el conocimiento de las cosas y el sentimiento de las cualidades generales del estilo. No se exagera nada afirmando, que los jóvenes no llegan á poseer este arte de la puntuacion antes de los quince ó diez y seis años, y por eso, el dictado que es lo más á propósito para el análisis, debe utilizarse lo ménos hasta esa época.

Por lo demás, cuanta variedad cabe en seis años, que puede durar este ejercicio, qué admirable gradacion presenta para familiarizar á los alumnos con los recursos del lenguaje y el pensamiento! Al principio son palabras é ideas sencillas, en cortos períodos y luego se elevan insensiblemente, pasando desde las aplicaciones más fáciles de las reglas de pronunciacion y ortografía hasta las más complicadas de la lógica y el uso.

Si de la materia del dictado pasamos á la forma que debe darle el maestro, la variedad es mayor todavía. Es preciso comenzar por dictarlo todo al niño y señalarle en alta voz los menores detalles

de ortografía hasta que su oído se familiarice por completo con la inteligencia ó la percepción, al ménos, de lo que oye pronunciar. Hay que emplear despues explicaciones ó interrogaciones que aclaren el sentido de las palabras ó de las ideas, hasta que el vocabulario sea bastante rico y la lógica bastante segura para que pueda dejarse al discípulo que marche sin otro auxilio que su memoria y la reflexion.

La pronunciacion misma tiene una gradacion de que no puede prescindirse. El maestro debe comenzar por la articulacion analítica de los sonidos, dictar luego las palabras separadamente distinguiendo unas de otras, agruparlas segun su sentido teniendo cuidado de indicar la puntuacion y dominar por último esta, hasta conseguir que el tono baste para guiar el espíritu y que el discípulo halle en una pronunciacion escrupulosa las inflexiones que reclaman al escribir un signo ortográfico.

Ninguno de los ejercicios citados antes pueden compararse con el dictado; unos como la conversacion ó la lectura son demasiado rápidos para consentir que el espíritu se detenga; la reflexion por su parte es muy lista para la impaciente movilidad de los jóvenes, la copia es insuficiente y no obliga á discurrir, la recitacion sólo tiene una utilidad mediata y por consiguiente es directa, únicamente el dictado ofrece todas las cualidades apetecibles y en el grado necesario. Mientras que el maestro regala una palabra por el tiempo indispensable para que su auditorio escriba, el discípulo puede reflexionar sin detenerse mucho porque necesita continuar. La obligacion de escribir tan de prisa como los demás hasta para librar la atencion de las distracciones que la asaltan cuando se copia ó se estudia y al paso de una á otra dificultad sin detenerse en ninguna produce la oportunidad y la viveza; esta diversidad llama la reflexion y la sostiene sin molestia.

Con este procedimiento el niño que es más semejante á la mariposa que á la abeja, revolotea sobre varias ideas enlazadas y aprende como la abeja á formar la miel con los diversos jugos que se ha apropiado en otros ejercicios.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Trascribimos con el mayor gusto el siguiente notable artículo, que ha publicado nuestro colega

*El Imparcial* y llamamos la atencion de los lectores sobre las ideas que en el vierte su ilustrado autor.

### UN LIBRO ÚTIL.

ENSEÑANZA INTUITIVA. — LECCIONES PRÁCTICAS PARA LA ESCUELA DE PÁRVULOS, POR D. CAYETANO COLLADO, MAESTRO DE LAS DE MADRID.

Entre los recuerdos mas gratos de mi vida pública figuran las impresiones recibidas al girar una visita á las escuelas de primeras letras acompañado por el comisario régio, el virtuoso y respetable señor Masarnau, mi maestro, y el celoso é ilustrado inspector Sr. Mediero.

No estaba ciertamente en el ánimo del digno ministro de Fomento ni en el mio improvisar una de esas reformas, que obedecen á las inspiraciones de un partido, que se dirigen á satisfacer sus intereses y hasta sus rencores, que se fraguan en pocas horas de meditacion política y que duran lo que vive la situacion que la crea.

Queriendo acometer la obra de rápido progreso de la primera enseñanza de una manera útil, eficaz, en lo posible durable y que obtuviese la aceptacion de todos, sin otra escepcion que la inevitable de aquellos que con más ó ménos hipocresía cifran sus esperanzas de mando en la pública ignorancia, preciso era estudiar con pulso y detenimiento el estado de la cuestion en aquel período.

En Francia se está resolviendo el problema de difundir la primera enseñanza entre las clases proletarias, porque desconocen la extension del beneficio y pasé á estudiarlo de cerca y conferencié con el ministro Duruy, que está prestando á su patria servicios que sólo la posteridad sabrá reconocer.

Con igual propósito apresuré la formacion de la estadística quincenal, hoy arrumbada en el ministerio y que habia de dar al país y á sus representantes la exacta apreciacion del estado que al presente alcanza la Instruccion primaria en España.

Y con igual fin consagré infinitas mañanas robadas al sueño á cerciorarme con exactitud y por mis propios ojos del régimen, organizacion y recursos de las escuelas de la córte, como tipo aventajado, para juzgar de la nacion entera, tomando siempre en cuenta toda la desproporcion y distancia que hay de la córte á la aldea.

Miré con predileccion las de los párrocos, creacion moderna, que permite llevar la semilla del

bien á los primeros años de la vida, que repugna ó repugna ménos á las clases proletarias, porque á ellas acuden sus hijos en edad en que aún no les prestan servicios ni le rinden utilidades en los campos ó en las fábricas; y escuela, en fin, que muchos puntos de Alemania representan mujeres mediante un cortísimo estipendio, que permite multiplicar indefinidamente esos pequeños, modestos pero utilísimos centros de Instrucción.

Y de este género de escuelas, aunque hallé varias en el mejor estado, ninguno llenó mis deseos ni me satisfizo más por completo que la dirigida por D. Cayetano Collado, autor de un libro que motiva estas líneas.

Situada en el barrio de las Peñuelas, ronda del Mediodía, arrabal renombrado por sus pedreas, habitado, según la voz común, por gitanos, traperos y gente de la más áspera y bronca del pueblo, contaba hallarme, lo confieso, en un local mal dispuesto, con contados y desarrapados chucuelos y con un maestro que tuviera que dirigir con áspera severidad su turbulenta grey.

¡Cuán distinto cuadro contemplaron mis ojos!

Es de advertir que llegué de improviso, y que pude juzgar del aseo del local, de los métodos y del grado de instrucción de los niños, sin que hubiese nada de preparación ni de eso que nuestros vecinos sin rival en la materia, llaman *mise en scene*.

Hallé, no sin sorpresa, después de atravesar un ancho patio destinado al recreo y solaz de los niños, un local en que brillaba la limpieza, y en el que un centenar de pequeñuelos, pues ninguno de seis años escedia, y muchos ni de las rodillas me pasaban, entre alegre algazara, alternada con ratos de religioso silencio, recibían las lecciones, conversaban y aprendían con un maestro á quien Dios ha concedido la inteligencia, la dulzura del carácter y la paciencia que requiere ese difícil y mal apreciado cargo. Collado opone en su obra al feroz adagio, producto de otra sociedad y otras ideas, de *la letra con sangre entra*, el principio más dulce y más culto de que *la letra riendo entra*.

Y así lo practica en su modesta escuela.

Riendo, conversando, aprenden los niños á leer correctamente y á contar con prontitud; riendo, entretenidos, adquieren rudimentos de geografía, de historia natural, y con el mismo deleite, aunque con formas más severas, les infiltra los más sanos y puros principios de la moral cristiana, y

les enseña los hechos capitales de la historia sagrada.

Conservo en casa, y con mucha estimación, un grupo fotográfico compuesto de cinco niños, Rafael García y Dionisio Sánchez, de cinco años, Antonio Sánchez de cuatro, Luisa Ortega de cuatro y medio y Salvador Márquez de tres. Retratos están con sus pobres ropillas remendadas, que acusan la triste posición de sus padres; pero ¡cuántos que son ricos no dan á sus hijos la sana instrucción que estos deben á su maestro Señor Collado!

Sin exigirles conocimientos superiores á sus respectivas fuerzas, sin abusar de su memoria, convirtiéndoles en papagayos, defecto el más funesto en las escuelas de párvulos, sabían y sabían bien, aquellos niños cosas que ignoran otros de su edad que pasean por el Prado lujosas galas y que van escoltados de ayas ó preceptores, puestos á su lado más para adularles que para instruirles.

Para mí no hay duda; generalizada la enseñanza que se da en la escuela de las Peñuelas, se vería la estúpida superstición sustituida por el dogma y la moral cristiana; las absurdas consejas del viernes reemplazadas por nociones de historia natural; las pedreas feroces desterradas por la cultura; los goces bajos de la taberna, las blasfemias y los juramentos, por sanas aspiraciones y por hábitos de cultura y civilización.

Por eso no vacilé en estimular á Collado para que publicara su método y su sistema; por eso le propuse para una recompensa que por desgracia no llegó á alcanzar; por eso he aceptado la dedicatoria de su modesto libro; por eso rompiendo el silencio que en materia de instrucción pública me había impuesto, procuro darle á conocer y acudo á la gran publicidad del *Imparcial*.

Escrito con sencillez y claridad, ya no otros maestros ó maestras, sino cualquiera madre de familia puede aprovechar por completo las sanas inspiraciones de una inteligencia nacida para la enseñanza y la experiencia en ella adquirida. Sensible me es no poder trascribir alguna lección práctica de lectura ó algunas de doctrina cristiana, de Historia sagrada ó de rudimentos de Historia natural, pero no me es dado ensanchar las columnas del *Imparcial* á medida de mi deseo.

Basta indicar que no se trata de una obra dogmática, de una colección de recetas para transmitir el saber á manera de píldoras de Morison. *Los mismos niños han sido mis maestros*, dice Collado.

do, y hasta ojear su obra para penetrarse de que en el fondo y en la forma, en las ideas y en la dición, está inspirada por el trato y el estudio de las tiernas criaturas de que vive rodeado. Seguro estoy de que el que lea el capítulo primero titulado *Plan de la obra*, si es padre ó si siente afición á la enseñanza, leerá todo el libro.

Sus preceptos, sus enseñanzas, no sólo son aplicables á los niños menores de seis años. Con leves modificaciones puede servir para otros de más edad, pero cuya inteligencia, por carencia de cultivo, se mantiene á un nivel inferior á sus años.

No es ciertamente del caso indicar ahora el conjunto de medios á que será preciso recurrir más tarde ó más temprano, á mi entender, para impulsar la primera enseñanza; pero que á este fin pueden cooperar obras como la de Collado es á todas luces indudable.

Y no lo es menos que es indispensable que se dé algún día ese impulso.

El Gobierno absoluto, lógico en esto, dejó en el mayor abandono la instrucción de las clases populares. El régimen representativo con sus leyes, reglamentos, inspecciones, escuelas normales, ha dado un vigoroso impulso á la enseñanza, pero los medios actuales han dado ya de sí cuanto podían, y hoy, aun no debilitándolo, como me temo suceda, por las últimas disposiciones, se siente cuando menos una paralización en la grande obra de la difusión de la enseñanza.

Ahora bien: en el siglo XIX, lo mismo en enseñanza que en armamentos terrestres ó navales, lo mismo en política que en faros ó en caminos, pararse es retroceder.

Madrid 4 de Junio.

MANUEL SILVELA.

LA MEJOR VICTORIA. — LEYENDAS DE UNAS MONTAÑAS. — Por Julio Karanach, (traducción del inglés por D. Angel Calderon de la Barca). — Madrid, 1868. — Dedicada su traducción á S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Su trama, como dice perfectamente el F. Calderon de la Barca, es sencillísima, aunque no por eso menos interesante, se reduce á referir, sembrando al paso provechosos preceptos, de qué modo una campesina, de limitados recursos propios, logró al fin edificar un hospicio para los desvalidos de su pueblo, á fuerza sólo de ardiente

caridad é incesante diligencia. Está escrita para patentizar é incalculable la verdad proclamada por el Evangelio que con sincera y viva fé y perseverante confianza en Dios pueda el hombre llevar á cabo empresas árdas y al parecer impracticables cuando es noble y virtuoso el objeto que se propone.

Con efecto: delicada en sus sentimientos, interesante en el diálogo, sostenida en las escenas que desarrolla tranquilamente: esta obrita es la inspiración pura y elevada de un alma cristiana que llora las tristezas mundanas para derramar luego sobre ella el bálsamo de la caridad. Bien se conoce que su autor es una mujer; y harto ha hecho quien la ha traducido con no alterar en nada su espíritu dejando intacto el tesoro de ternura y sentimiento que descubre.

No es una obra de pretensiones: y sin embargo atentos á las provechosas enseñanzas que de ellas saca el lector, bien puede decirse guarda por completo el precepto del humanista latino: *qui miscuit utile dulci lectori delectando pariterque movendo*.

En amena y fácil lectura, el traductor F. Calderon de la Barca, ha prestado un verdadero servicio poniendo al alcance de ciertos lectores, para quienes otra clase de obras son ociosas completamente, una colección de sanos principios y máximas de moral cristiana revestida con el manto seductor de la novela. Es, puede decirse, la parábola de la caridad. No vacilamos, por lo tanto, en recomendar su lectura sobre todo para los niños y las mujeres, imaginaciones impresionables y que resisten el dogmatismo de escuela y la severidad científica. En la necesidad de verlas recrearse con cuadros que gastan la moral y minan los cimientos de la familia como son muchos de los presentados por las modernas novelas, preferimos y aconsejamos antes la *Mejor Victoria* de Julio Karanach. — M.

Hemos tenido el gusto de leer las primeras entregas de la obra titulada *Enseñanza instintiva, Lecciones prácticas á los niños*, que ha empezado á publicar el Sr. Collado y Tejado, Maestro de las Escuelas públicas de Madrid. — El plan de este libro, fundado en los buenos principios de la pedagogía nos hace creer que será utilidad á la enseñanza y que tendrá la acogida que merece.